

<b>Documento de Estrategia, gestión y organización</b>	<b>POLITICA DE CALIDAD</b>
--	----------------------------

<b>Código:</b>	<b>CAL / CAL / DOG 002</b>	<b>Versión. Revisión:</b>	1.0
<b>Fecha de aprobación por Comisión de dirección</b>	<b>31.01.2020</b>	<b>Sustituye a otro/s</b>	no
		<b>Nuevo documento</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer la Política de Calidad		
<b>AMBITO</b>	Hospital Universitario de la Princesa, Centro de Especialidades y Centros de Salud Mental adscritos.		

El Hospital Universitario de la Princesa, establece la Política de Calidad sobre la base de ser referencia asistencial y de elección para los ciudadanos, con el mayor nivel de satisfacción para todas las partes interesadas (ciudadanos, pacientes, profesionales, alumnos,..), cumpliendo ampliamente sus expectativas.

Para ello, fija como **objetivos generales**:

- Garantizar una atención sanitaria excelente y segura, basada en el uso eficiente de los recursos, en los principios de humanización, en el respeto al medio ambiente y en la responsabilidad social.
- Establecer un sistema de mejora continua, integrando la gestión del cambio y la innovación para afrontar los retos actuales del sistema sanitario.
- Integrar en nuestra actividad los principios de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con la normativa y con los principios básicos de los sistemas de gestión internacionales, aplicables a nuestra actividad.

Y establece su **compromiso** con:

- La mejora del estado de salud y bienestar de los ciudadanos, incluyendo el apoyo de las políticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, como la de "Hospital sin humo".
- Una atención sanitaria cada vez más flexible y más cercana a los pacientes y familiares, que contemple su percepción y la experiencia, su necesidad de información y formación en salud, así como las líneas del plan de humanización.
- Incorporar en las decisiones la mejor evidencia científica, la ética y la eficiencia de nuestro sistema sanitario, así como el punto de vista de los pacientes.
- Establecer como pilar fundamental la atención a los trabajadores, incentivar y mejorar su trabajo mediante la formación y el desarrollo profesional, facilitando la información y los medios necesarios, e integrando la Seguridad y Salud en todas las actividades de la organización.
- Un sistema de gestión de calidad basado en los principios de la mejora continua y la excelencia referenciados en normativas y requisitos nacionales e internacionales.
- Impulsar la gestión del talento, mediante la docencia, la investigación y la innovación.
- El respeto con el medio ambiente y con la responsabilidad social.
- La transparencia y el tratamiento adecuado de los datos personales, así como con la incorporación de los ciudadanos en las decisiones de la organización.

Firma: Director Gerente